



COMUNICADO
A la comunidad de Posgrado
Sede y Unidad Laguna
05 de abril de 2024

En atención a comunicados emitidos por el Secretario General, Director General Académico y Director de Docencia, se emiten las siguientes disposiciones:

- 1.-La continuación de clases será a partir del lunes 08 de abril de 2024, de acuerdo al calendario de actividades enero-junio, 2024.
- 2.-Las clases se impartirán de forma presencial en los horarios establecidos, en coordinación entre el Profesor y los estudiantes.
- 3.-Para los estudiantes de primer semestre y para quienes reciben apoyo de beca institucional UAAAN para estudios de Posgrado, se considera la impartición de clases en la modalidad virtual con la finalidad de dar continuidad a las actividades académicas y evitar posibles afectaciones por falta de servicios estudiantiles (comedor y transporte).
- 4.-Las actividades de investigación se deberán atender de acuerdo a las consideraciones establecidas por el asesor principal, estudiante y en caso de ser necesario por su Jefe de Programa Académico de Posgrado, con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades programadas durante el semestre.
- 5.-Se recomienda tomar las medidas necesarias con respecto al establecimiento, seguimiento y desarrollo de proyectos de investigación de Tesis a nivel de campo, invernadero o laboratorio en caso de un posible estallamiento de huelga.
- 6.- Para los estudiantes que realizaran trámites para la presentación de su examen de grado, deberán acudir a las oficinas del Departamento de Control Escolar de Posgrado en la Sede o en el Departamento de Posgrado Unidad Laguna, para la revisión de su expediente y trámites correspondientes.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 00 Ext. 2043 y 2044

e-mail: posgrado@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.mx/postgrado



Se agradece su comprensión para continuar con las actividades académicas y el desarrollo de proyectos de investigación en la medida que la situación actual lo permita.

Atentamente
“Alma Terra Mater”



Dr. Antonio Flores Naveda
Subdirector de Posgrado

c.c.p. Dr. Alberto Flores Olivas. Rector
M.C. Alfredo Sánchez López. Secretario General
M.C. Juan Manuel Cepeda Dovala. Director General Académico
M.C. José Aniseto Díaz Balderas. Director de Docencia
Dra. Adriana Antonio Bautista. Jefa del Departamento de Control Escolar de Posgrado
Dra. Dalia Ivette Carrillo Moreno. Jefa del Departamento de Posgrado. Unidad Laguna
Jefes de Programa Académico de Posgrado
Archivo/minuta